

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de marzo de 1961 por la que se nombra a los Tenientes que se citan para cubrir plazas de su empleo vacantes en las Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los Tementes del Arma de Infantería (E. A.) don Juan Espiñeira Ramos, don Antonio Balbis Torres, don Luis Martín Casaña y don Víctor Suances Pardo.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conteridas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarles para cubrir plazas de su empleo vacantes en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, en cuyos cargos percibirán el sueldo de 18.600 pesetas anuales y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 21 de marzo de 1961 por la que se nombra al Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Luis Alonso Cubell, segundo Jefe del Sector Aéreo de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero próximo pasado, para proveer la plaza de Segundo Jefe del Sector Aéreo vacante en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Luis Alonso Cubells, que percibirá el sueldo anual de 22.800 pesetas y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 23 de marzo de 1961 por la que se dispone el cese del Teniente de Intendencia (E. A.) don Javier Santori Mateo en los Servicios Financieros y Económico-legales de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber reingresado en el Cuerpo de procedencia, a petición propia, el Teniente de Intendencia (E. A.) don Javier Santori Mateo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer su cese en los Servicios Financieros y Económico-legales de la Provincia de Sahara. Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 23 de marzo de 1961 por la que se nombra a don César Alcalde Merino Cabo instructor de la Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero último, para proveer una plaza de Cabo instructor vacante en la Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Cabo primero de la Guardia Civil don César Alcalde Merino, que percibirá su sueldo y gratificaciones, respectivamente, con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 23 de marzo de 1961 por la que se dispone el cese del Contramaestre segundo de la Armada don Ramón Iglesias Iglesias en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Contramaestre segundo de la Armada don Ramón Iglesias Iglesias, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 24 de marzo de 1961 por la que se nombran Agentes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a los que se citan.

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Agentes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a don Francisco Andrés García, don Armengol López Lago, don Amador Barrera Ortega y don Luis Jiménez Vadillo, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de marzo de 1961 por la que se dispone el cese del Sargento de la Guardia Civil don Francisco Sanz Güemes en la Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargento de la Guardia Civil don Francisco Sanz Güemes,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de la fecha de su reingreso en el Cuerpo de procedencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de marzo de 1961 por la que se confirma al Sargento de la Guardia Civil don Santiago Domínguez García como Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de la Guardia Civil don Santiago Domínguez García,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de marzo de 1961 por la que se nombra por concurso a don Santiago Amposta Rubert y don Jose Toral Goyanes funcionarios de Hacienda de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero último para proveer dos plazas de funcionarios de Hacienda vacantes en la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a don Santiago Amposta Rubert y don José Toral Goyanes, que percibirán el sueldo anual de 16.440 pesetas y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 30 de marzo de 1961 por la que se nombra a don Anibal Arias Ruiz representante de la Secretaría General del Movimiento en la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas.

Excms. Sres.: De conformidad con el artículo tercero del Decreto 750/1959, de 6 de mayo, y a propuesta del Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar representante de la Secretaría General del Movimiento en la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas al Jefe de la Sección Técnica de Radio de dicha Delegación Nacional, don Anibal Arias Ruiz, en sustitución de don Teodoro Delgado Pomata, que ha cesado en sus funciones de Jefe en este último cargo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1961.

CARRERO

Excms. Sres. Ministro Secretario general del Movimiento y General Inspector nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas.

ORDEN de 3 de abril de 1961 por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Salvador García Ceron.

Ascensos:

A Topógrafo ayudante superior, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan Bayón Contreras.

A Topógrafo ayudante superior, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Daniel Blas Domínguez.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antelación de 19 de marzo del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 3 de abril de 1961 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don Antonio Giménez Lerín.

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don Antonio Giménez Lerín y se le destina a la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Madrid, 3 de abril de 1961.

CARRERO

ORDEN de 4 de abril de 1961 por la que se clasifica para solicitar destinos de primera clase a los Tenientes de la Escala Auxiliar de Infantería y Sanidad, respectivamente, don Juan Díaz Muñoz y don Guillermo Otero Cohego.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 16 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y por haber ascendido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Tenientes de Infantería y Sanidad, respectivamente, don Juan Díaz Muñoz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 y don Guillermo Otero Cohego, de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-

sarta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.